

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE  
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA ITALCATERING S.A.  
CELEBRADA EL 30 DE MARZO DEL AÑO 2018**

En la ciudad de Quito, a los 30 días del mes de marzo de 2018, a las 11H00 horas, en las oficinas del Estudio Jurídico Bustamante & Bustamante ubicadas en la intersección de las Av. Patria y Amazonas, Edificio COFIEC, Piso 16 de esta ciudad, concurren los siguientes accionistas de la Compañía ITALCATERING S.A.

- **DI MELLA VESPA ELVIRA,**
- **FERESE DI MELLA LOREDANA.**

Los accionistas presentes representan el cien por ciento del capital social, suscrito y pagado de la Compañía, y por tanto acuerdan constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas con carácter de universal, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa al amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, para tratar los siguientes asuntos:

1. **Conocimiento y resolución sobre el informe del Gerente General por el ejercicio económico del 2017.**
2. **Conocimiento y resolución sobre el informe del Comisario por el ejercicio económico del 2017.**
3. **Conocimiento y resolución sobre el balance de situación y el estado de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio económico 2017.**
4. **Conocimiento y resolución sobre los resultados del año 2017.**
5. **Nombramiento de Comisario para el ejercicio económico 2018.**

Actúa como presidente de la Junta la señora LOREDANA FERESE DI MELLA y como secretaria la señora ELVIRA DI MELLA VESPA.

La Presidencia luego de verificar la concurrencia de la totalidad del capital social de la Compañía declara formalmente instalada la sesión al amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente y dispone se proceda a tratar el orden del día señalado.

1. **Conocimiento y resolución sobre el informe del Gerente General por el ejercicio económico del 2017.**

Toma la palabra la señora LOREDANA FERESE DI MELLA quien dispone que se dé lectura al informe del Gerente General de la Compañía ITALCATERING S.A.

correspondientes al ejercicio económico 2017, el mismo que es puesto a consideración de la Junta General de Accionistas.

Luego de una breve deliberación sobre el contenido del informe del Gerente General, la Junta General de Accionistas resuelve pronunciarse al respecto luego de conocer el informe del Comisario, así como las cuentas y el balance general correspondientes al ejercicio económico 2017.

**2. Conocimiento y resolución sobre el informe del Comisario por el ejercicio económico del 2017.**

Por Secretaría se da lectura al informe del Comisario, el mismo que servirá de antecedente para la aprobación del balance de situación y el estado de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio económico del 2017, que será tratado más adelante.

**3. Conocimiento y resolución sobre el balance de situación y el estado de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio económico 2017.**

Por Secretaría se procedió a presentar a los asistentes el balance general, estado de las cuentas de ganancias y pérdidas y sus anexos del ejercicio económico del año 2017. Puestos a consideración, y una vez conocidos el informe presentado por el Comisario, la Junta General de Accionistas aprueba las cuentas y el balance general del ejercicio económico 2017 así como el informe del Gerente General de la Compañía, agradeciéndole por las gestiones realizadas.

**4. Conocimiento y resolución sobre los resultados del año 2017.**

Toma la palabra la señora LOREDANA FERRESE DI MELLA quien informa que la Compañía ITALCATERING S.A., tuvo una utilidad de USD. 22.640,19

La Compañía obtuvo una utilidad antes de participación de trabajadores e Impuesto a la Renta de USD 36.336,47

La Junta General de Accionistas resuelve acumular la utilidad obtenida durante el ejercicio económico 2017, y mantenerlas como utilidad no distribuidas hasta una futura resolución.

**5. Nombramiento de Comisario para el ejercicio económico 2018.**

La Presidencia informa que según lo dispone la Ley de Compañías, existe la necesidad de nombrar un Comisario para el ejercicio económico 2018.

Luego de una breve deliberación la Junta General de Accionistas decide nombrar para el cargo de Comisario para el ejercicio económico 2018 a la Sra. Jacome Verdesoto Francia María Jeannet con CI: 1707665368.

Sin tener otro asunto que tratar, la Presidencia concede un receso de treinta minutos para la redacción del Acta, la misma que luego de ser elaborada por Secretaria, es leída, aprobada y firmada por los presentes.

Se levanta la sesión a las 12H30.

DI MELLA VESPA ELVIRA.  
Accionista

FERESE DI MELLA LOREDANA.  
Accionista

FERESE DI MELLA LOREDANA.  
Presidente de la Junta

DI MELLA VESPA ELVIRA.  
Secretaria